INFORME DEL CONTADOR
INTERMEDIA S. A.

Señores
ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INTERMEDIA S. A.
Ciudad.-

De mi consideración:

De acuerdo a la designación de contador que me ha sido de Junta General de accionistas de la compañía INTERMEDIA S. A., informo sobre cumplir con el dispuesto en la Ley de Compañías — artículo 279 y la parte pertinente al artículo 723 y concordantes en la Resolución No. 92—1.10.3.0.0.0 modificada en el Registro Oficial No. 44 de la Serie 1.1 de Octubre de 1992, presentamos a usted mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2000.

1. La administración de la empresa ha dado cumplimiento de acuerdo con las normas y las resoluciones del directorio.

   El libro de actas de la Junta General y Accionistas se encuentra conforme a las Regulaciones de la Ley y reglamento que rige la Superintendencia de Compañías.

   La actividad de la correspondencia, libros contables, libros y cuentas de responsabilidad han recibido un adecuado de acuerdo a las normas de control interno establecidas.

2. La situación financiera de la empresa durante el ejercicio económico de 2000 fue satisfactoria en función de sus actividades y desarrollo bajo las condiciones económicas.

3. Los registros contables han sido realizados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones que de carácter contable que la Superintendencia de Compañías y algo de las prácticas adecuadas para los libros contables y los estados financieros al 31 diciembre del 2000, reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Finalmente recomiendo que el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre del 2000 reflejan la realidad financiera económica de la quinta operacional y administrativa de la compañía.

Atentamente,

Lic. Jorge [illegible]
CONTADOR
C.C. [illegible]